

IMPULSO AL PLAN INDUSTRIAL Y TECNOLÓGICO

«Tendrá efectos muy positivos para las empresas de España, sus trabajadores y territorios», señala Margarita Robles, que compareció en el Congreso y el Senado



Robles acudió el pasado 30 de junio a la Comisión de Defensa del Congreso, donde expuso los principales aspectos del Plan.

El Plan Industrial y Tecnológico para la Seguridad y la Defensa «no supone apuntarnos a ninguna carrera ni escalada armamentística», ni conlleva recortes en políticas sociales y de bienestar. Así lo indicó la ministra de Defensa, Margarita Robles, cuando compareció el 30 de junio en la Comisión correspondiente del Congreso para exponer el contenido de este Plan, que el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, dio a conocer el pasado 22 de abril al Consejo de Ministros.

Robles, que el 27 de junio informó también del Plan a la Comisión de Defensa del Senado, señaló que en él se asignan los recursos necesarios para incrementar el gasto de defensa del 1,4 por 100 del PIB en 2024 al 2 por 100 en 2025, lo que comportará un esfuerzo presupuestario adicional de 10.471 millones de euros. Con este esfuerzo se cumple el compromiso asumido por el Gobierno en la Cumbre de Gales de 2014, señaló la titular del Departamento, para quien «el compromiso de España como aliado fiable y responsable en todos los ámbitos, en la Unión Europea, en la Alianza Atlántica y en Naciones Unidas, es total y absoluto».

OBJETIVOS

«El Plan —manifestó Margarita Robles en el Congreso— está diseñado para reforzar nuestras capacidades de seguridad y disuasión, implementando los programas industriales y tecnológicos que doten a las Fuerzas Armadas, y a otras instituciones estatales, de las capacidades y medios necesarios para el cumplimiento de su misión y la garantía de la seguridad, bienestar y libertad de los españoles, haciendo una apuesta clara e inequívoca por la industria española de defensa, de altísima cualificación».

«La inversión en seguridad y defensa no solo es compatible con la inversión en bienestar, sino que ambas son complementarias», recalcó Robles. Explicó que ello es posible porque España cuenta con margen para ese aumento hasta el 2 por 100 del PIB recurriendo a tres fuentes principales: los ahorros generados por el buen desempeño de nuestra economía, que ha superado en algunos aspectos las previsiones que hizo el Gobierno cuando diseñó el anterior ejercicio presupuestario; el empleo de créditos del Plan de Recuperación, Transformación y

Resiliencia, que permite reasignar parte de los fondos no ejecutados; y las reasignaciones de partidas no ejecutadas. Con estos mecanismos, España podrá financiar el ejercicio de 2025 sin acometer subidas impositivas, comprometer partidas de gasto social o incurrir en un mayor endeudamiento.

Como objetivos prioritarios del Plan, la ministra de Defensa enumeró cinco. El primero de ellos es el de modernizar nuestras capacidades de defensa y disuasión para garantizar la seguridad de nuestra ciudadanía y territorio ante el cambio geopolítico y las nuevas amenazas híbridas. El segundo, el de consolidar el papel de España como un país importante de la UE y contribuir al desarrollo de un espacio comunitario de seguridad y defensa puntero y autónomo.

El Plan busca modernizar capacidades de defensa y consolidar nuestra autonomía tecnológica e industrial

Los otros objetivos plantean impulsar una nueva ola de innovación, desarrollo y formación en torno a las tecnologías duales, que ayude a consolidar la buena marcha de nuestra economía y la modernización de nuestro tejido productivo; fomentar el crecimiento y la internacionalización de un tejido industrial de seguridad y defensa que conecte a grandes empresas y pymes españolas y contribuya a eliminar las dependencias externas de Europa bajo el principio de la autonomía estratégica abierta; y favorecer la cohesión territorial mediante la creación de tejido industrial y empleo en todas las comunidades autónomas.

Robles consideró que España impulsará así una nueva fase de desarrollo de su Base Industrial y Tecnológica de la Defensa. La inversión se destinará a cinco grandes partidas: la mejora de las condi-

ciones laborales, de la preparación y del equipamiento (35 por 100); desarrollo y adquisición de nuevas capacidades de telecomunicaciones y ciberseguridad (31 por 100); fabricación y compra de equipos para modernizar nuestras Fuerzas Armadas (19 por 100); refuerzo de capacidades para la gestión de emergencias y desastres naturales (17 por 100); y mejora de las condiciones de seguridad de las misiones en el exterior (3 por 100). Hay una minoración del 5 por 100 causada por ajustes y devoluciones de créditos para Programas Especiales de Modernización anteriores.

El Plan recoge, además, la puesta en marcha de 31 nuevos Programas Especiales de Modernización, que se unen a los 56 en curso, haciendo un total de 87. De los nuevos, más del 80 por 100 tendrán un carácter dual, por lo que serán capaces de generar aplicaciones en sectores civiles estratégicos, fortaleciendo así la competitividad tecnológica de España y su capacidad industrial. Quince de ellos ya habían sido aprobados y los otros 16 recibieron el visto bueno en el Consejo de Ministros del 1 de julio. «La inversión en defensa —subrayó Robles— también lo es en crecimiento económico y empleo de calidad, desarrollando innovación y, en definitiva, creando bienestar y progreso para el país».

BENEFICIOS

Robles destacó los «efectos muy positivos» del Plan para las empresas, los trabajadores y los territorios de nuestro país. Afirmó que el 89 por 100 de los recursos financieros del mismo se invertirán en España y contribuirán a generar nuevas oportunidades, empresas y empleo en todas las comunidades autónomas a través de los corredores industriales ya consolidados —aeroespacial en Madrid y Sevilla, de helicópteros en Albacete, de vehículos terrestres en Galicia y Asturias, naval en Cartagena, Ferrol y Andalucía—; los que están en fase de consolidación —como el corredor de La Plata, que atraviesa el oeste peninsular por Asturias, Castilla y León, Extremadura y Andalucía—; y nuevos hubs industriales tecnológicos que se crearán en otras comunidades autónomas, por ejemplo en Aragón.

La ministra de Defensa advirtió que el esfuerzo inversor canalizado a través del Plan podría incrementar el PIB entre el 0,4 y el 0,7 por 100 en el corto plazo, y que

más de 6.000 de los 10.471 millones de euros de 2025 estarán destinados a inversiones industriales y tecnológicas, de las que nuestro país será el principal receptor: 8 de cada 10 euros se ejecutarán en España, y 9 de cada 10 en la UE. «Esto beneficiará directamente a más de 300 empresas distribuidas por todo el territorio —explicó—, fomentará la apertura de nuevas fábricas y líneas de producción, y actuará como un catalizador para pymes y startups, que podrán integrarse en cadenas de suministro avanzadas y lograr así mayores facilidades para su financiación, crecimiento e internacionalización».

En cuanto al impacto en el mercado laboral, solo los nuevos Programas Especiales de Modernización crearán en España más de 23.000 empleos directos y 60.000 indirectos con niveles de cualificación y salarios superiores a la media, a los que se sumarán 2.400 nuevos miembros de las Fuerzas Armadas. Ello se une a los 220.000 puestos de trabajo que ya están creados en los anteriores programas de modernización.

Por último, Margarita Robles observó que el Plan contribuirá a aumentar nuestra I+D+i con una inversión estimada de 3.950 millones de euros, lo que podría suponer

un 18 por 100 respecto al total invertido en 2023, último año del que se disponen datos. Además, ayudará a enriquecer nuestro ecosistema formativo y de capacitación, especialmente en el ámbito de las áreas STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, por sus siglas en inglés) y la formación dual, gracias a la creación de nuevos programas de grado y doctorados, microcredenciales, hubs de Formación Profesional, y nuevas oportunidades de educación aplicada a través de planes de formación que se incorporarán en todos los Programas Especiales de Modernización y de los planes individuales de contribución

Aprobados los techos de gasto

El Consejo de Ministros del pasado 1 de julio aprobó 16 nuevos techos de gasto, que completarán los 15 ya aprobados hasta la fecha y que permitirán al Ministerio de Defensa movilizar cerca de 34.000 millones de euros durante los próximos años. Estos recursos financiarán 31 Programas Especiales de Modernización (PEM) del Plan Industrial y Tecnológico para la Seguridad y la Defensa y abarcan desde vehículos de combate sobre cadenas y el futuro carro de combate europeo, hasta la actualización de artillería autopropulsada, radares de localización de fuego indirecto y nuevos sistemas de movilidad táctica, como los vehículos lanzapuentes.

El Plan también incluye la sustitución del buque logístico de aprovisionamiento en combate (BAC) *Patiño*, la modernización de fragatas *F-100* con nuevas capacidades, mejoras en los buques anfibios tipo LPD y la incorporación de un nuevo buque hidrográfico oceánico para la investigación

del fondo marino, así como un moderno sistema de guerra electrónica.

En el ámbito aéreo, se reforzará la capacidad de entrenamiento con la adquisición de nuevos aviones de instrucción. Además, se impulsará el reemplazo de los antiguos *C-212 Aviocar* por platafor-

En cuanto al espacio, se potenciará la observación terrestre con el lanzamiento de dos satélites radar de apertura sintética.

Asimismo, en el entorno digital, se trabaja en un sistema conjunto de radio táctica para asegurar una comunicación

segura y eficaz entre unidades, junto a un sistema digital único para la gestión compartida y en tiempo real de las operaciones.

Estos programas no solo impulsan el progreso tecnológico del país, sino que también desarrollan sectores estratégicos identificados por la OTAN, entre ellos la inteligencia artificial y Big Data, la robótica, las tecnologías cuánticas y de la información, la comunicación, el espacio, la biotecnología, las

nuevas técnicas de fabricación o energía y propulsión. Se trata de tecnologías duales de alto impacto, muchas de ellas de carácter transversal, consideradas clave para la seguridad y defensa colectivas, especialmente en un entorno geopolítico cada vez más complejo.



mas modernas de transporte táctico, y se avanzará en el desarrollo del sistema europeo de combate aéreo FCAS.

También está prevista la compra de helicópteros multipropósito destinados a misiones de transporte, evacuación y apoyo logístico.

Los recursos financieros contribuirán a crear oportunidades, empresas y empleo en todas las comunidades autónomas

al ecosistema industrial, tecnológico y formativo de la seguridad y la defensa.

ADAPTACIÓN AL NUEVO CONTEXTO

Evaluated por la OTAN y la UE, el Plan exige un esfuerzo proporcional «a los desafíos a los que se enfrentan España y Europa», según manifestó el presidente del Gobierno tras la reunión del Consejo de Ministros del 22 de abril. Con él se pre-

tende, según Pedro Sánchez, «garantizar la seguridad de nuestro país, de nuestros ciudadanos y de nuestro territorio, en un contexto geopolítico y tecnológico en plena ebullición».

Tras reconocer que esta inversión en seguridad y defensa responde a que el mundo ha cambiado, el jefe del Ejecutivo consideró que «Europa debe aprender a hacer aquello que hasta hace poco no

era necesario, que hacían otros por ella; y España tiene que contribuir a ese esfuerzo como lo que es y pretende ser: una de sus mayores potencias económicas, científicas y securitarias». «España —indicó— va a estar a la altura de este momento histórico, vamos a arrimar el hombro y lo vamos a hacer sin renunciar a nuestros valores e intereses».

S.F.V.

Los 31 Programas Especiales de Modernización (PEM) del Ministerio de Defensa

> EJÉRCITO DE TIERRA

- Vehículo de Apoyo Cadenas (sustitución Transporte Oruga Acorazado).
- Vehículo Exploración y Reconocimiento Terrestres (para brigadas y Ceuta/Melilla).
- Actualización de los Vehículos *Pizarro*.
- Sistema de combate terrestre superior (sustituto futuro del *Leopard*).
- Modernización de artillería autopropulsada (nuevo obús autopropulsado).
- Radares de localización de fuego indirecto.
- Nuevos sistemas de movilidad táctica (vehículos lanzapuentes).
- Programas de mejora de equipamiento individual y colectivo.
- Helicóptero ligero multipropósito para acciones formativas.

> ARMADA

- Modernización de fragatas *F-100*.
- Modernización de buques anfibios.
- Nuevo buque hidrográfico oceánico.
- Sustitución del Buque de Aprovisionamiento de Combate (BAC) *Patiño*.
- Sistema Lanzador Integrado (defensa antimisil para la Armada).
- Sistema Integral de Proyección Anfibia Eficiente (nuevo vehículo anfibio para Infantería de Marina).

> EJÉRCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO

- Sistema de Enseñanza Integrado en Vuelo Avanzado (entrenador *Hürjet* y simuladores).

- Tecnologías de Enseñanza en Movilidad Aérea Propulsión Eficiente (sustitución *C-212 Aviocar*).
- Reemplazo de aviones de transporte y vigilancia *C-212*.
- Desarrollo del futuro caza de combate europeo (FCAS).
- Adquisición de nuevos aviones de instrucción.
- *H-135* Fase 2 Helicóptero Enseñanza y Apoyo (en el conjunto de las FAS).

> ESPACIO

- Nuevos satélites de comunicaciones y observación.

> CIBERDEFENSA Y COMUNICACIONES

- Capacidad Cripto Multipropósito y Multidominio (sistemas de cifrado avanzados).
- Entorno Virtual Aislado de Enseñanza en Ciberseguridad.
- Modernización de capacidades de guerra electrónica.
- Mejoras en sistemas de telecomunicaciones militares.
- Inversiones en inteligencia artificial y capacidades en la nube.
- Iniciativas para la protección de datos y ciberdefensa militar.

> LOGÍSTICA, APOYO Y MANDO

- Mejoras en sistemas de mando y control.
- Incremento de capacidades de respuesta ante emergencias y desastres.
- Modernización de infraestructuras militares críticas.